

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO “ JOSÉ MARIA ROSILLO”**

Bogotá; D.C 18 Julio de 2004

ASUNTO: Concepto Económico Contratación Directa No. 07/2004.

AL : Señor Mayor
PEREZ CONTRERAS NELSON
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Transportes
Gn-

CONCEPTO ECONÓMICO

Con toda atención se envía al señor Mayor Segundo Comandante del Batallón de Transportes, el concepto económico de la oferta presentada por la firma **COMERCIAL NICOLS LTDA**, con ocasión de la contratación Directa No. 07/2004 para la adquisición de DOTACIÓN VESTUARIO PERSONAL CIVIL.

A través del concepto jurídico, determino que los oferentes identificados se ajustan a la experiencia del pliego, por motivos que expuso en su informe, adicionalmente mediante concepto técnico, se determino que basados en los resultados suministrados por el Comité Jurídico, cumple con la especificaciones técnicas para la presente contratación, el Oferente identificado como **COMERCIAL NICOLS LTDA**, cumple con las especificaciones técnicas, para la contratación directa 07/2004 para la adquisición dotación vestuario personal civil, por consiguiente esta habilitado para el estudio económico correspondiente.

Con base en lo anterior el comité económico, procedió a la evaluación de los parámetros exigidos en la contratación directa No. 007/2004 .

Teniendo en cuenta que la firma **COMERCIAL NICOLS LTDA**, cumple técnicamente se procede a realizar la verificación financiera, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA

FIRMA	COMERCIAL NICOLS LTDA
Activo corriente	\$1.022.309.609.77
Activo no corriente	\$15.804.514.00
Total Activo	\$1.038.114.123.77
Pasivo corriente	\$283.051.733.27
Pasivo no corriente	0.00
Total Pasivo	\$283.051.733.27
Total Patrimonio	\$755.062.390.50

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capital de residual de contratación SMMMLV	8795.0
Capacidad residual de contratación	9230.0.0
Contratos vigentes o ejecución SMMLV	435.0

Verificados los aspectos financieros, la firma cumple con lo requerido en los términos de referencia.

La firma **COMERCIAL NICOLS LTDA**, cumple con la actividad, especialización grupo establecida y lo consigna a folio 018-019.

Manifiesta que no presenta multa no sanciones en los dos últimos años en el formulario No. 04, folio 40. Autenticado por su representante legal

Presenta estados financieros a diciembre de 2003, debidamente certificados y dictaminados en concordancia con al ley 222 Art. 37 de 1.995, folio 24-27.

Por lo tanto se realiza la evaluación económica y la firma **COMERCIAL NICOLS LTDA**, cumple económicamente.

Mayor **JOSE AGUSTÍN FIERRO CASTRO**
Comité Económico.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO “ JOSÉ MARIA ROSILLO”**

Bogota; D.C 18 Julio de 2004

ASUNTO: Concepto Económico Contratación Directa No. 07/2004.

AL : Señor Mayor
PEREZ CONTRERAS NELSON
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Transportes
Gn-

CONCEPTO ECONÓMICO

Con toda atención se envía al señor Mayor Segundo Comandante del Batallón de Transportes, el concepto económico de la oferta presentada por la firma **CALZADO ATLAS LTDA**, con ocasión de la contratación Directa No. 07/2004 para la adquisición de DOTACIÓN VESTUARIO PERSONAL CIVIL.

A través del concepto jurídico, determino que los oferentes identificados se ajustan a la experiencia del pliego, por motivos que expuso en su informe, adicionalmente mediante concepto técnico, se determino que basados en los resultados suministrados por el Comité Jurídico, cumple con la especificaciones técnicas para la presente contratación, el Oferente identificado como **CALZADO ATLAS LTDA**, cumple con las especificaciones técnicas, para la contratación directa 07/2004 para la adquisición dotación vestuario personal civil, por consiguiente esta habilitado para el estudio económico correspondiente.

Con base en lo anterior el comité económico, procedió a la evaluación de los parámetros exigidos en la contratación directa No. 007/2004 .

Teniendo en cuenta que la firma **CALZADO ATLAS LTDA**, cumple técnicamente se procede a realizar la verificación financiera, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA

FIRMA	CALZADO ATLAS LTDA
Activo corriente	\$3.804.243.453.47
Activo no corriente	\$5.162.459.297.05
Total Activo	\$8.966.702.750.52
Pasivo corriente	\$1.115.333.139.91
Pasivo no corriente	\$1.582.289.884.00
Total Pasivo	\$2.697.623.023.91
Total Patrimonio	\$6.269.079.726.61

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capital de residual de contratación SMMMLV	23.760
Capacidad residual de contratación	23.760
Contratos vigentes o ejecución SMMLV	0

Verificados los aspectos financieros, la firma cumple con lo requerido en los términos de referencia.

La firma **CALZADO ATLAS LTDA**, cumple con la actividad, especialización grupo establecida y lo consigna a folio 27-34.

Manifiesta que no presenta multa no sanciones en los dos últimos años en el formulario No. 04, folio 55. Autenticado por su representante legal

Presenta estados financieros a diciembre de 2003, debidamente certificados y dictaminados en concordancia con al ley 222 Art. 37 de 1.995, folio 35-37.

Por lo tanto se realiza la evaluación económica y la firma **CALZADO ATLAS LTDA**, cumple económicamente.

Mayor **JOSE AGUSTÍN FIERRO CASTRO**
Comité Económico.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO “ JOSÉ MARIA ROSILLO”**

Bogota; D.C 01 Julio de 2004

ASUNTO: Concepto Económico Contratación Directa No. 07/2004.

AL : Señor Mayor
PEREZ CONTRERAS NELSON
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Transportes
Gn-

CONCEPTO ECONÓMICO

Con toda atención se envía al señor Mayor Segundo Comandante del Batallón de Transportes, el concepto económico de la oferta presentada por la firma **ARTURO CALLE**, con ocasión de la contratación Directa No. 07/2004 para la adquisición de DOTACIÓN VESTUARIO PERSONAL CIVIL.

A través del concepto jurídico, determino que los oferentes identificados se ajustan a la experiencia del pliego, por motivos que expuso en su informe, adicionalmente mediante concepto técnico, se determino que basados en los resultados suministrados por el Comité Jurídico, cumple con la especificaciones técnicas para la presente contratación, el Oferente identificado como **ARTURO CALLE**, cumple con las especificaciones técnicas, para la contratación directa 07/2004 para la adquisición dotación vestuario personal civil, por consiguiente esta habilitado para el estudio económico correspondiente.

Con base en lo anterior el comité económico, procedió a la evaluación de los parámetros exigidos en la contratación directa No. 007/2004 .

Teniendo en cuenta que la firma **ARTURO CALLE**, cumple técnicamente se procede a realizar la verificación financiera, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA

FIRMA	ARTURO CALLE
Activo corriente	\$51.182.588.758.00
Activo no corriente	\$31.650.639.518.00
Total Activo	\$82.833.228.276.00
Pasivo corriente	\$16.974.172.074.00
Pasivo no corriente	\$51.350.000.00
Total Pasivo	\$17.025.522.074.00
Total Patrimonio	\$65.807.706.202.00

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capital de residual de contratación SMMMVL	455.954.5
Capacidad residual de contratación	456.420.6
Contratos vigentes o ejecución SMMLV	466.155

Verificados los aspectos financieros, la firma cumple con lo requerido en los términos de referencia.

La firma **ARTURO CALLE**, cumple con la actividad, especialización grupo establecida y lo consigna a folio 03-38.

Manifiesta que no presenta multa no sanciones en los dos últimos años en el formulario No. 04, folio 76-77. Autenticado por su representante legal

Presenta estados financieros a diciembre de 2003, debidamente certificados y dictaminados en concordancia con al ley 222 Art. 37 de 1.995, folio 35-37.

Por lo tanto se realiza la evaluación económica y la firma **ARTURO CALLE**, cumple económicamente.

Mayor **JOSE AGUSTÍN FIERRO CASTRO**
Comité Económico.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO “ JOSÉ MARIA ROSILLO”**

Bogota; D.C 01 Julio de 2004

ASUNTO: Concepto Económico Contratación Directa No. 07/2004.

AL : Señor Mayor
PEREZ CONTRERAS NELSON
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Transportes
Gn-

CONCEPTO ECONÓMICO

Con toda atención se envía al señor Mayor Segundo Comandante del Batallón de Transportes, el concepto económico de la oferta presentada por la firma **DOTAEXPERTOS**, con ocasión de la contratación Directa No. 07/2004 para la adquisición de DOTACIÓN VESTUARIO PERSONAL CIVIL.

A través del concepto jurídico, determino que los oferentes identificados se ajustan a la experiencia del pliego, por motivos que expuso en su informe, adicionalmente mediante concepto técnico, se determino que basados en los resultados suministrados por el Comité Jurídico, cumple con la especificaciones técnicas para la presente contratación, el Oferente identificado como **DOTAEXPERTOS**, cumple con las especificaciones técnicas, para la contratación directa 07/2004 para la adquisición dotación vestuario personal civil, por consiguiente esta habilitado para el estudio económico correspondiente.

Con base en lo anterior el comité económico, procedió a la evaluación de los parámetros exigidos en la contratación directa No. 007/2004 .

Teniendo en cuenta que la firma **DOTAEXPERTOS**, cumple técnicamente se procede a realizar la verificación financiera, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA

FIRMA	DOTAEXPERTOS
Activo corriente	\$738.656.340.00
Activo no corriente	\$11.267650.00
Total Activo	\$749.923.990.00
Pasivo corriente	\$541.212.199.00
Pasivo no corriente	\$90.845.876.00
Total Pasivo	\$632.058.075.00
Total Patrimonio	\$117.865.915.00

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capital de residual de contratación SMMMLV	3.355.35
Capacidad residual de contratación	4.355.35
Contratos vigentes o ejecución SMMLV	1.000.00

Verificados los aspectos financieros, la firma cumple con lo requerido en los términos de referencia.

La firma **DOTAEXPERTOS**, cumple con la actividad, especialización grupo establecida y lo consigna a folio 11-13.

Manifiesta que no presenta multa no sanciones en los dos últimos años en el formulario No. 04, folio 24. Autenticado por su representante legal

Presenta estados financieros a diciembre de 2003, debidamente certificados y dictaminados en concordancia con al ley 222 Art. 37 de 1.995, folio 14-17.

Por lo tanto se realiza la evaluación económica y la firma **DOTAEXPERTOS**, cumple económicamente.

Mayor **JOSE AGUSTÍN FIERRO CASTRO**
Comité Económico.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO “ JOSÉ MARIA ROSILLO”**

Bogota; D.C 01 Julio de 2004

ASUNTO: Concepto Económico Contratación Directa No. 07/2004.

AL : Señor Mayor
PEREZ CONTRERAS NELSON
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Transportes
Gn-

CONCEPTO ECONÓMICO

Con toda atención se envía al señor Mayor Segundo Comandante del Batallón de Transportes, el concepto económico de la oferta presentada por la firma **MERCY**, con ocasión de la contratación Directa No. 07/2004 para la adquisición de DOTACIÓN VESTUARIO PERSONAL CIVIL.

A través del concepto jurídico, determino que los oferentes identificados se ajustan a la experiencia del pliego, por motivos que expuso en su informe, adicionalmente mediante concepto técnico, se determino que basados en los resultados suministrados por el Comité Jurídico, cumple con la especificaciones técnicas para la presente contratación, el Oferente identificado como **CREACIONES MERCY LTDA**, cumple con las especificaciones técnicas, para la contratación directa 07/2004 para la adquisición dotación vestuario personal civil, por consiguiente esta habilitado para el estudio económico correspondiente.

Con base en lo anterior el comité económico, procedió a la evaluación de los parámetros exigidos en la contratación directa No. 007/2004 .

Teniendo en cuenta que la firma **MERCY**, cumple técnicamente se procede a realizar la verificación financiera, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA

FIRMA	<u>MERCY</u>
Activo corriente	\$1.753.370.682.00
Activo no corriente	\$1.400.025.830.00
Total Activo	\$3.153.396.512.00
Pasivo corriente	\$1.192.538.233.00
Pasivo no corriente	\$448.445.786.00
Total Pasivo	\$1.640.984.019.00
Total Patrimonio	\$1.512.412.492.00

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capital de residual de contratación SMMMLV	3.355.35
Capacidad residual de contratación	4.079.53
Contratos vigentes o ejecución SMMLV	352.19

Verificados los aspectos financieros, la firma cumple con lo requerido en los términos de referencia.

La firma **MERCY**, cumple con la actividad, especialización grupo establecida y lo consigna a folio 06-22.

Manifiesta que no presenta multa no sanciones en los dos últimos años en el formulario No. 04, folio 24. Autenticado por su representante legal

Presenta estados financieros a diciembre de 2003, debidamente certificados y dictaminados en concordancia con al ley 222 Art. 37 de 1.995, folio 53-55.

Por lo tanto se realiza la evaluación económica y la firma **MERCY**, cumple económicamente.

Mayor **JOSE AGUSTÍN FIERRO CASTRO**
Comité Económico.